



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

El pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 14 de junio de 2018, acordó declarar no disponibles los siguientes créditos:

Descripción	Aplicación presupuestaria	Importe no disponible
Reposición mobiliario urbano parques infantiles	171.635.00	10.466,31

Lo que se somete a información pública por un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas.

En el caso de que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición pública el referido acuerdo plenario se considerará definitivo.

Olías del Rey, 15 de junio de 2018.–El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.-3143